

# ***BOLETIN MUNICIPAL***



## ***El Alcalde Histórico Vocería Municipal***

*30 DE JUNIO DEL 2022 2022*



***Iglesia Nuestra Señora de Fátima***

## ***DANDO RESPUESTA A LAS COMUNIDADES Puñal Avanza!***

El día de hoy el Alcalde Dr. Enrique Romero Junto al Regidor Aneudy Calderón, el Presidente de la Juventud José Damián Báez, visitamos a una gran comunitaria de Puñal Lourdes la Señora Paula Fernández, donde a la vez estuvimos conversando sobre algunas problemáticas de la comunidad donde le estaremos dando solución a cada una de ellas.



## **PROGRAMA ACERAS Y CONTENES.**



*Seguimos caminando metro a metro el municipio, llenándolo de realizaciones desde el Ayuntamiento de Puñal", Dr. Enrique Romero, alcalde municipal.*

## FELIZ DIA DEL MAESTRO!



Educar a una persona no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él, alguien que no existía. Un buen Maestro nunca se olvida y sus enseñanzas duran la vida entera. Un buen maestro hace que el mal estudiante se convierta en bueno y el buen estudiante en superior.

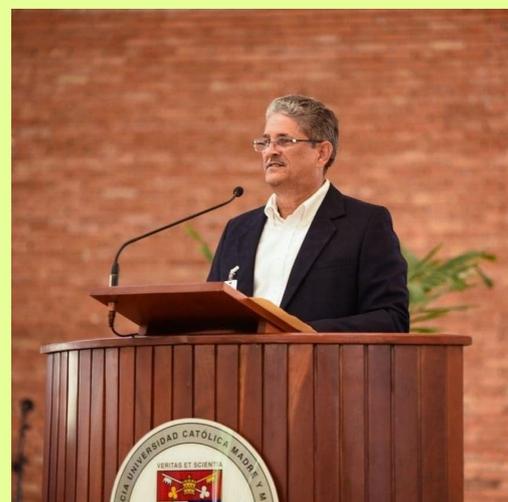
## PROGRAMA DE BACHEO

Concluimos ayer el asfaltado de la calle Los Ulloa en la comunidad San Antonio frente al Aeropuerto Cibao. Estamos ante una gestión que trabaja e impacta con obras y trabajos las comunidades del municipio.



## CUMPLEAÑOS DEL REGIDOR MUNICIPAL

El día de hoy se encuentra de Fiesta de Cumpleaños el Regidor de este Municipio de Puñal Pedro Pablo Marte, este equipo del Ayuntamiento y en nombre del Alcalde Dr. Enrique Romero deseamos abundantes bendiciones sobre él y toda su familia para que continúe contribuyendo al avance y desarrollo del Municipio.



## *ALCALDÍA DE PUÑAL DECLARA MEDIANTE SESIÓN AL MES DE OCTUBRE COMO MES DEL DEPORTE.*

Certificación del Concejo de Regidores de nuestro Ayuntamiento donde se declara el mes de octubre como: "Mes del Deporte en el Municipio de Puñal".

*El deporte vía de desarrollo para la población juvenil.!*



## Título del artículo de la página posterior

*El alcalde de Puñal Dr. Enrique Romero encabezó ayer el inicio del 1er. Torneo bajo Luces de Softbol 2022, en el Pley AMAPA de Laguna Prieta, Puñal. El Comité Organizador de este evento deportivo está presidido por el Dr. Ricardo Estrella.*



# Alcaldía acelera la transformación y modernización del municipio de Puñal

Ignacio GUERRERO

PUÑAL, SANTIAGO

La Alcaldía de Puñal afianzó las políticas públicas y aceleró el proceso para transformar y modernizar al municipio, con la implementación de un plan de seguridad vial, construcción de aceras y contenes e instalación de un edificio para la sede del Cuerpo de Bomberos.

Así lo estableció el alcalde, doctor José Enrique Romero, quien resaltó la inversión de millones de pesos en la ejecución de proyectos que propician el crecimiento sostenible de la franja municipal y el desarrollo humano.

Como parte de las innovaciones ponderó la señalización de las calles, instalación de semáforos inteligentes, colocación de reductores de velocidad en las explanadas de escuelas, hospitales e instituciones de servicio en el marco de garantizar la seguridad vial, en la medida habrá una reducción de los accidentes de tránsito.



Moderna ambulancia donada a la comunidad por Juan Ramón Gómez Díaz.

“En este sentido,—comentó— intervenimos el Cruce de Matanzas y en el área hay que hablar de un antes y un después, porque ahora el sistema técnico de control de la circulación de vehículos nos convierte en una ciudad moderna”.

También, valoró la construcción de aceras y contenes en las localidades de Matanzas, Los Cocos de Puñal y Puñal Adentro, en cuyas obras se destinan ocho millones de pesos en la primera etapa.

“Una obra cumbre es la edificación de la sede del Cuerpo de

Bomberos, la cual está en su fase final y será una de las más confortables del país”, puntualizó.

Romero declaró que todos los planes se inscriben dentro de la estrategia de su gestión que tiene como lema “Puñal Avanza”, porque desde que llegó a la dirección del Ayuntamiento tiene como norte trabajar por el desarrollo integrado y proyectar la evolución en todos los ámbitos.

## Asistencia social

“Asimismo,—planteó— impulsamos un plan de asistencia

social que incluye reparaciones y construcciones de viviendas de familias necesitadas, gastos en medicamentos para quienes requieren ayudas, servicios odontológicos y todo cuanto es vital para el bien común”.

Y añadió “recibimos el respaldo del presidente Luis Abinader Corona y del presidente del Grupo Telemicro, Juan Ramón Gómez Díaz, quien nos ha donado equipos y herramientas, que incluyen una moderna ambulancia”.

Mientras que el licenciado Otto Vargas, quien es director del Plan de Asistencia Social del Grupo Telemicro, declaró que el empresario Juan Ramón Gómez Díaz, ha decidido apoyar a la comunidad de Puñal y hará las inversiones que sean indispensables, en la búsqueda del progreso y el bienestar de los habitantes de la zona.

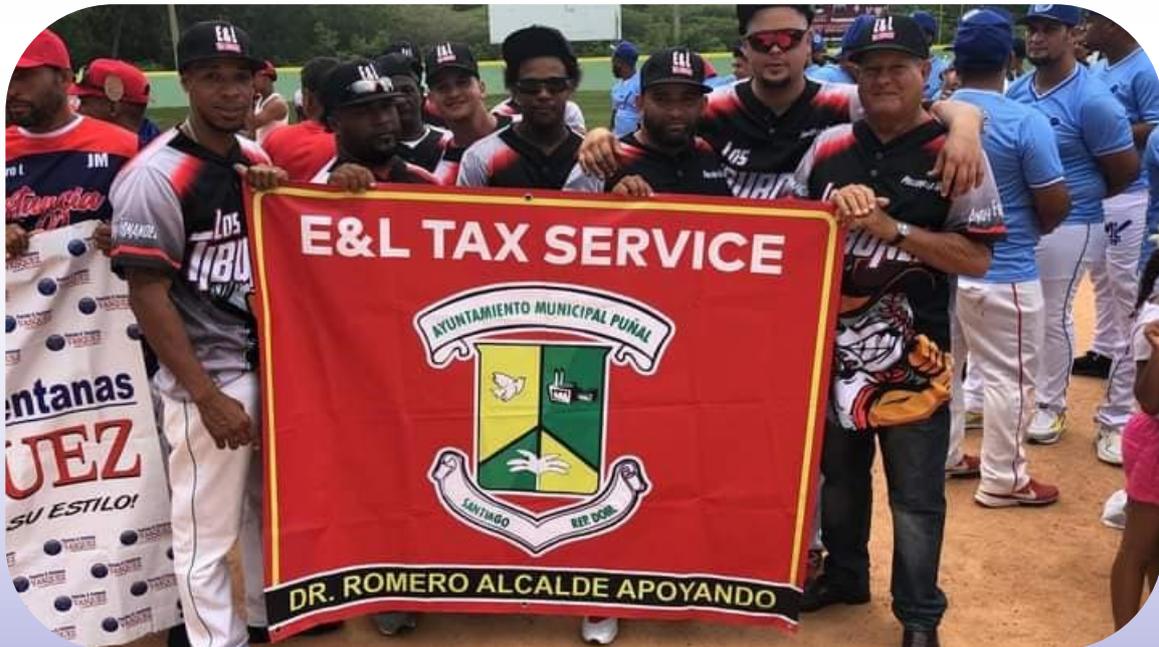
Voceros de juntas de vecinos, clubes, centros de madres y profesionales destacaron el excelente trabajo que ejecuta el alcalde, el apoyo del jefe de Estado y del presidente del Grupo Telemicro, lo que ha contribuido con la pro-



El alcalde de Puñal, doctor José Enrique Romero, muestra la edificación que será sede del Cuerpo de Bomberos.

gresiva transformación de Puñal y la mejoría de las condiciones de vida de las familias que forman las distintas comarcas del municipio.

El pasado fin de semana inició el tradicional torneo de softbol interempresarial de Santiago y allí estuvimos presentes apoyando a nuestros atletas.



## ***ALCALDIA DE PUÑAI TRABAJANDO MANCOMUNADAMENTE***

Hace un año que entregamos junto a Edenorte el Pley y la Cancha de Matanzas Afuera luego de haber concluido el remozamiento y el alumbrado de ambas instalaciones deportivas. Simultáneamente también inauguramos el alumbrado de la Cancha del Residencial Florencia



**Realizamos este viernes la presentación o el lanzamiento del Presupuesto Participativo Municipal (PPM) 2023, ante la presencia de varios representantes de la sociedad civil. Con esto nos co-**



Este lunes el grupo Telemicro hizo entrega formal de una ambulancia al alcalde de Puñal Dr. Enrique Romero para dar respuestas a las necesidades y emergencias médicas que se puedan presentar. Agradecemos al licenciado Juan Ramón Gómez Díaz por tan significativo y necesario aporte.





**DR. JOSÉ ENRIQUE ROMERO PAULINO**

**Dr. José Enrique Romero, Cirujano Ortopeda, Traumatólogo, Ortopeda pediátrico, un hombre de la comunidad, sensible extendiéndole la mano al más necesitado.**

**El Dr. Romero nace en el Municipio de Puñal el 10 de Octubre de 1969, cursa sus primeros estudios en la Escuela Guayabal, luego pasa al Liceo Salomón Gullón siendo bachiller en Ciencias físicas y matemáticas, graduándose en la universidad tecnológica de Santiago UTESA como Dr. En medicina y especializándose en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM, empresario agrícola exitoso, nacido del seno ejemplar de su familia humilde.**

**Se ha caracterizado como una persona solidaria, hombre de la comunidad, como rostro humano y dando su mano amiga a los más necesitados.**

**Para seguir llevando su hoja de servicios, a decidido ser el Alcalde del su tierra, con una propuesta transparente, participativa, segura y ejemplar, impulsando un desarrollo sostenible, y generando políticas públicas que contribuyan a la relanzar la economía del muni-**



El nombre de Puñal guarda más de 400 años de historia por que su origen está muy relacionado con uno de los fenómenos históricos más importantes ocurridos en la Isla la española durante el siglo XVII, específicamente a principio de este siglo. Este fenómeno fue la despoblación a que fue sometida una gran parte de la zona atlántica de la Isla, así como una fracción de la línea noroeste.

Las Devastaciones de Osorio que así se llamó este fenómeno se iniciaron al final del año 1605 y a principio del 1606 y se despoblaron a Montecristi y Puerto Plata, trasladando estas poblaciones a lo que hoy es Monte Plata y toda la parte de lo que constituyó el Cacicazgo de Jaragua, en ese entonces Bayajá y Yaguana, se trasladó a lo que hoy se conoce como Bayaguana al sureste de Santo Domingo, ambas demarcaciones.

Para llevar a cabo estas devastaciones hubo que trasladar tropas desde España, así como de algunas de sus Colonias en América con el fin de evitar que los sitios despoblados fueran ocupados por los Piratas que merodeaban la costa Norte de la Isla, sobre todo los Bucaneros y Filibusteros.

En 1606 para cumplir con estos menesteres llegó a Santo Domingo procedente de las Islas canarias y con un gran contingente de hombres con sus respectivas mujeres, muchos de los cuales eran presidiarios y se le dio la libertad para dichos fines, El señor PEDRO JUAN FERNANDEZ quien era portador de una cédula real firmada por la Corona española de la época y que le facultaba entrar a estos territorios, formando un ejército de Reserva que luego se convertiría en un hato militar cuyo objetivo era fortalecer la Guarnición de Santiago, estableciéndose en una gran parte de la zona sureste de Santiago.

Estos hombres llegaron armados con objetos punzantes que por su característica de ser agarrados con el puño se le llama Puñal a esta arma blanca y con este mismo nombre fueron bautizados estos territorios de parte del señor PEDRO JUAN FERNANDEZ descendiente del caballero Duarte Fernández por ser ésta la única arma de defensa, le llamó a estos territorios TIERRAS DEL PUÑAL.

De acuerdo al profesor e historiador Ramón Aníbal Sánchez, ya fallecido, los primeros pobladores de Puñal provienen de las Islas canarias y su nombre coincide con lo expuesto anteriormente.

#### **Conversión de sección a municipio:**

Puñal fue convertido en Sección por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo en el 1937 teniendo como parajes a Laguna Prieta, Arenoso, Guayabal, La Javilla y matanzas.

En 1998 se sometió a través del entonces Senador por la Provincia de Santiago Dr. Rafael Abinader un ante proyecto de ley que buscaba convertir a Puñal en Distrito Municipal y se formó una comisión integrada por Leonardo Vásquez, Ramón Carvajal, Isabel Rosario, Altagracia Guzmán y Bernardo Guzmán entre otros. El día 7 de diciembre se aprobó dicho proyecto de ley en el Senado, pero perimió en la cámara de Diputados y dicho proyecto fue engavetado.

En el 2005, un grupo de diputados y Senadores elaboraron un anteproyecto de ley cuyo objetivo era hacer desaparecer a Puñal buscando crear a Guayabal y Colorado en Distritos Municipales degradando a Puñal a dos parajes, algo totalmente insólito, una parte pertenecería a Guayabal y la otra parte a Colorado. Gracias a la intervención de un grupo de Puñaleros encabezados por Lan Fernández y con la ayuda del Señor Juan Ramón Gómez Díaz se evitó que ese ante proyecto, ya convertido en ley fuera promulgado y éste fue vetado por el entonces presidente Leonel Fernández Reina por considerarlo totalmente alejado de la realidad y evitar el descontento entre estas comunidades tradicionalmente hermanas.

Vistas las necesidades de estas demarcaciones de adquirir su desarrollo independientes del municipio.